

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2897

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Fallecimiento** del doctor Gabriel Valdés, ocurrido el día 7 de septiembre de 2011, en la República de Chile. Expresión de pesar. **López Arias**. (4.612-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado López Arias, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del doctor Gabriel Valdés, reconocido político chileno, ocurrido el día 7 de septiembre de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.
– Gloria Bidegain. – Marcelo E. López
Arias. – Eduardo P. Amadeo. – Patricia
Bullrich. – Ricardo Buryaile. – Norah S.
Castaldo. – Luis F. J. Cigogna. – Liliana
Fadul. – Hipólito Faustinelli. – Carlos A.
Favario. – Fernando A. Iglesias. – Daniel
Katz. – Marta G. Michetti. – Carmen R.
Nebreda. – Federico Pinedo. – Agustín A.
Portela. – Fernando E. Solanas.*

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Sus condolencias al hermano pueblo de Chile por el fallecimiento, el día 7 de septiembre del presente año en la República de Chile, del doctor Gabriel Valdés, hombre de reconocida trayectoria política y férreo defensor de la libertad y los derechos humanos en su país.

Marcelo E. López Arias.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado López Arias, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del doctor Gabriel Valdés, reconocido político chileno, ocurrido el día 7 de septiembre de 2011, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.